

2.AUTORIDADES Y PERSONAL

2.1.NOMBRAMIENTOS, CESES Y OTRAS SITUACIONES

UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

CVE-2020-8380 *Resolución de 27 de octubre de 2020 (R.R. 723/2020), conjunta de la Universidad de Cantabria y la Consejería de Sanidad del Gobierno de Cantabria, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad, en el Área de Conocimiento de Medicina, vinculada con la de Facultativo Especialista de Área, especialidad Hematología y Hemoterapia.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso de acceso para cubrir la plaza de Profesor Titular de Universidad, convocada por Resolución de fecha 26 de junio de 2020 conjunta de la Universidad de Cantabria y de la Consejería de Sanidad del Gobierno de Cantabria («Boletín Oficial del Estado» de 23 de julio de 2020), y una vez que el concursante propuesto ha acreditado cumplir los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, y la Consejería de Sanidad del Gobierno de Cantabria, de conformidad con lo dispuesto en la base décima de la convocatoria, han resuelto nombrar a don Enrique María Ocio San Miguel, con número de D.N.I. *3159***, Profesor Titular de Universidad, en el Área de Conocimiento de "Medicina", adscrita al Departamento de Medicina y Psiquiatría, vinculada con la de Facultativo Especialista de Área, especialidad Hematología y Hemoterapia

Esta Resolución agota la vía administrativa. Podrá recurrirse, interponiendo potestativamente, recurso de reposición ante este Rectorado en el plazo de un mes, o presentar directamente contra la misma recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Santander, en el plazo de dos meses, contándose los plazos a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Santander, 27 de octubre de 2020.

El rector,

Ángel Pazos Carro.

El consejero de Sanidad,

Miguel Javier Rodríguez Gómez.

2020/8380